

Oficio: U.A.I.P. 2932/2020

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 18 de noviembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe popular de la Insurgencia"

C. Martha Hernández Hernández Hernández.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **02471920**, el día **17 de noviembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- "Se solicita por medio del presente tenga a bien informar sobre el número específico de los testamentos agrarios o listas de sucesión registrados ante la oficina del Registro Agrario Nacional durante el periodo Enero Diciembre del año 2019 y del periodo Enero - Oct-2020. En el Estado de Guanajuato." (sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia del Registro Agrario Nacional, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 350, celebrada el día 18 de noviembre de 2020, específicamente en el punto 08 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia del Registro Agrario Nacional, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Registro Agrario Nacional

José Antonio Torres 661, Ampliación Asturias,
Ciudad de México. C.P. 06890

unidadetransparencia@ran.gob.mx (5255) 50621400 Ext. 3150

PNT: Sujeto Obligado, Ejecutivo Federal.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato